

**ACTA DE LA VIII REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TONAYA  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

En la población de Tonaya, Jalisco en el local que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco, en la calle Francisco I Madero Número 80, siendo las 8:30 a.m. del día 9 (nueve) de Mayo del 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron previa convocatoria el C. Librado Vizcaíno Álvarez, Presidente Municipal, Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Secretario General del Ayuntamiento 2015-2018, Los C.C. Regidores C. Sergio Preciado Rosas, José de la Cruz Velázquez García, C. Hídalia Marcela Pineda Cuevas, C. Rosalba Jiménez González, C. Rubén García Velasco, C. Víctor Soto Salvatierra, C. Beatriz Cisneros Estrella, Ing. Jahel Gabriel Preciado Paz, L.C.P. Hugo Chávez Álvarez y Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera, Síndico Municipal, Todos ellos miembros de este Ayuntamiento 2015-2018 y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dan cita para celebrar la Octava sesión con el carácter de Extraordinaria la cual forma parte del Libro de Actas de Sesiones número 01 (uno) de este Ayuntamiento y que se desarrolló bajo el siguiente orden:

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.- Primer Punto**

**LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACION DE QUORUM.**

La Secretario General del Ayuntamiento nombra lista de asistencia, constatándose la presencia de:

**PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIBRADO VIZCAINO ALVAREZ**  
**REGIDOR C. SERGIO PRECIADO ROSAS**  
**REGIDORA C. HIDALIA MARCELA PINEDA CUEVAS**  
**REGIDOR C. JOSE DE LA CRUZ VELAZQUEZ GARCIA**  
**REGIDORA C. ROSALBA JIMENEZ GONZALEZ**  
**REGIDOR C. RUBEN GARCIA VELAZCO**  
**REGIDOR C. VICTOR SOTO SALVATIERRA**  
**REGIDORA C. BEATRIZ CISNEROS ESTRELLA**  
**REGIDOR ING. JAHIEL GABRIEL PRECIADO PAZ**  
**REGIDOR L.C.P. HUGO CHAVEZ ALVAREZ**  
**SINDICO MUNICIPAL LIC. RUBI JANET VIZCAINO PALOMERA**

Se declara quorum legal para que tenga validez la presente sesión ya que se encuentra el C. Presidente Municipal y 10 de los 10 Regidores miembros de este Honorable Ayuntamiento. Señor presidente le informo que hay quorum legal para continuar con la presente sesión, se declara instalada esta VIII Octava sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Administración 2015-2018, correspondiente al día 9 (nueve) de Mayo del año 2017 (dos mil diecisiete) y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

**II.- Segundo Punto**

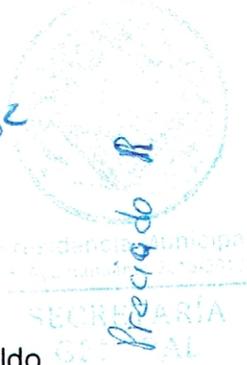
En voz de La Secretaria General del Ayuntamiento se da lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM**

**II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**III.- LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA ANTERIOR.**



Sergio Preciado R

Deisi Barbarita Navarro Ballesteros

José de la Cruz Velázquez G.

Hídalia Marcela Pineda Cuevas

Rosalba Jiménez González

Rubén García Velasco

Víctor Soto Salvatierra

Beatriz Cisneros Estrella

Ing. Jahel Gabriel Preciado Paz

L.C.P. Hugo Chávez Álvarez

Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera



**IV.-PROGRAMA FONDEREG 2017**

**V.-PROGRAMA MOCHILAS CON UTILES 2017**

**VI.-PROGRAMA FAIS 2017**

**VII.-SOLICITUDES, ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS.**

**VIII.-CLAUSURA**

Consulta si algún miembro del cabildo quiere agregar algún punto al orden del día, no habiendo más puntos que agregar, se pone a consideración de este Ayuntamiento el orden del día propuesto. En votación económica les consulta si lo aprueban.

**Acuerdo.-** El orden del día fue Aprobado, por los integrantes de este Ayuntamiento.

**III.- Tercer punto.**

**LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA ANTERIOR.**

La Secretario General da lectura a la Acta de la Sesión Anterior celebrada el día 19 diecinueve de Abril de 2017 dos mil diecisiete; una vez escuchada la lectura, pregunta la Secretario General si existe alguna duda o inconformidad respecto al contenido de la acta y no habiendo ninguna inconformidad se procede a realizar la consulta de aprobación.

**Acuerdo.** Los miembros de este H. Ayuntamiento Aprueban por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión Anterior, por lo que se procedió pasarla a firmar para su legal constancia.

**IV.- Cuarto punto**

**ACUERDO Y EN SU CASO APROBACION PARA FIRMAR CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SEPAF) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PROGRAMA FONDEREG 2017.**

El Presidente Municipal C. Librado Vizcaíno Álvarez, solicita su aprobación para celebrar convenio con la SEPAF para realizar obras del Programa FONDEREG 2017.

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se Faculta a los CC. LIBRADO VIZCAINO ALVAREZ y LIC. RUBI JANET VIZCAINO PALOMERA en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del Programa FONDEREG 2017 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

*Sergio Preciso R*  
*Jose de la Cruz Vebequez G.*  
*Librado Vizcaino, A*  
*Ruben Garcia*



Mochilas con los Útiles, y así dar cumplimiento a la parte que corresponde al Municipio que estipula las Reglas de Operación del programa y beneficiar al 100% del padrón estudiantil con los útiles escolares y mochilas, en los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, en escuelas públicas establecidas en el Municipio.

c) El H. Ayuntamiento de TONAYA, Jalisco, Faculta al Presidente Municipal, el Síndico y el Encargado de la Hacienda Municipal para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento, concurren a la celebración del convenio correspondiente durante el ejercicio fiscal 2017 dos mil diecisiete, que se suscribirá con las personas autorizadas de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, con motivo de la ejecución del Programa Mochilas con los Útiles para el ciclo escolar 2017 - 2018.

d) El H. Ayuntamiento de TONAYA, Jalisco hace constar que; después un análisis minucioso de la matrícula de nuestra población estudiantil y de prever el posible incremento del padrón de estudiantes de este municipio, este H Ayuntamiento ratifica que; las cantidades que aparecen en la siguiente tabla son las definitivas para cumplir con el 100% del padrón estudiantil dentro del programa "Mochilas con los Útiles" para el presente ciclo escolar 2017 - 2018.

PRIMARIA						TOTAL ALUMNOS PRIMARIA
1°	2°	3°	4°	5°	6°	
104	111	129	107	109	109	669

PREESCOLAR			TOTAL ALUMNOS PREESCOLAR
1°	2°	3°	
93	109	98	300

SECUNDARIA			TOTAL ALUMNOS SECUNDARIA
1°	2°	3°	
103	107	113	323

e) El H. Ayuntamiento de TONAYA, Jalisco ratifica al C. MARIO COBIAN CISNEROS como Enlace Municipal para que represente a este H. Ayuntamiento dentro del programa "Mochilas con los Útiles" desde su inicio hasta su conclusión.

f) El H. Ayuntamiento de TONAYA, Jalisco, vigilará por medio de sus comisiones respectivas (o de quien estime conveniente), que se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevarán a cabo dentro del Municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso de que exista desvío de recursos o mala administración de los mismos o alguna otra irregularidad grave, que de origen al incumplimiento de las acciones del programa de Mochilas con los Útiles, este H. Ayuntamiento autoriza por UNANIMIDAD DE VOTOS, de conformidad con la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo su responsabilidad, a otorgar mandato irrevocable a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, a realizar la afectación y retención de sus participaciones federales y estatales, presentes y

Sergio Preciado R.  
 V. Vizcaino A.  
 Jose de la Cruz Velazquez G.  
 Ruben Garcia  
 Ruben Garcia

futuras que en ingresos le corresponden, los recursos financieros suficientes, hasta por una cantidad igual a la que el Gobierno del Estado aportó, independientemente de las demás acciones legales que correspondan.

**Se Aprueba por Unanimidad**

**VI.- Sexto Punto  
PROGRAMA FAIS 2017**

El Presidente Municipal C. Librado Vizcaíno Álvarez, solicita su autorización para la Ejecución de las obras por Administración Directa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2017), por un monto de \$1,810,875.10 (un millón ochocientos diez mil ochocientos setenta y cinco pesos 10/100 m.n) más los intereses Generados en el transcurso del año. Las obras serán presentadas una vez que sean validadas de acuerdo a los lineamientos que marca la SEDESOL.

**Acuerdo.-** La Secretario General Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros consulta a este H. Ayuntamiento si están de acuerdo con la autorización de realizar las obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2017 por Administración Directa. Se aprueba por Unanimidad.

**VII.- Séptimo Punto  
SOLICITUDES, ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS**

**Solicitud 1.-** El Presidente Municipal C. Librado Vizcaíno Álvarez le solicita al H. Ayuntamiento de Tonaya, su aprobación para realizar eventos alusivos al Centenario del Escritor Juan Rulfo.

**Acuerdo.** Los integrantes de este Ayuntamiento aprueban por Unanimidad realizar de cuenta corriente los gastos necesarios para la celebración de estos eventos Culturales.

**Solicitud 2.-** El Presidente Municipal C. Librado Vizcaíno Álvarez solicita su aprobación para realizar Evento Cultural y otorgar alimentos con motivo de la celebración de su Fiesta Patronal en la localidad de Metapan el día 3 tres del mes de Junio del año en curso.

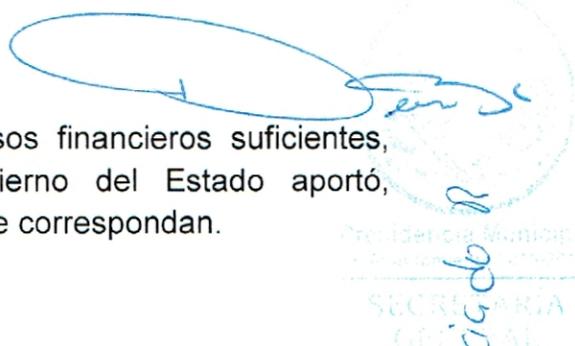
**Acuerdo.** Los integrantes de este Ayuntamiento aprueban por Unanimidad realizar evento cultural y otorgar alimentos en la localidad mencionada en líneas que anteceden.

**Solicitud 3.-** La Secretario General da lectura al oficio que presenta el Maestro en Danza Regional Mexicana Miguel Ángel Cobián Pérez , mismo que ya forma parte del expediente de Oficios Recibidos de Presidencia 2017, donde solicita apoyo económico para asistir a un curso capacitación que se impartirá en el Municipio de Arandas, Jalisco, los días 12, 13 y 14 de Mayo del año en curso, el apoyo consiste en la cantidad de \$1,600.00 (un mil seiscientos pesos 00/100m.n). Todo ello con el propósito de capacitarse y aplicar lo aprendido en los grupos de Ballet de la casa de la Cultura Dr. Mónico Soto Grajeda.

**Acuerdo.** Los integrantes de este Ayuntamiento aprueban por Unanimidad que se apoyó con la cantidad solicitada.

**Asuntos Varios.**

**Asunto 1.-** La Regidora con la comisión de Educación C. Rosalba Jiménez González, manifiesta que el coordinador del plantel CECYTEJ Tonaya solicita permiso para la participación de la Escolta Oficial del Plantel Educativo en los Honores que se realizaran el próximo 26 veintiséis de Mayo en el Centro Histórico de esta municipalidad.



Presidencia Municipal  
Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco  
SECRETARÍA  
GENERAL

Sergio Preciado R  
Librado Vizcaíno, A

Jose de la Cruz Velazquez G

Rubén García

Rosalba Jiménez

Solicita su aprobación para que se le compre uniformes a la Escolta Oficial del H. Ayuntamiento, ya que se acercan las Ceremonias de Informe de Gobierno, Grito de Independencia y Desfile de 16 de Septiembre y son muy importantes para que representen al Municipio.

**Acuerdo.-** Los integrantes de este Ayuntamiento aprueban por Unanimidad apoyar al 100% con la compra de Uniformes para la Escolta Oficial del Ayuntamiento.

**Asunto 2.-** El Regidor C. Víctor Soto Salvatierra, externa su petición: ya que se está trabajando en la Unidad Deportiva Bicentenario, solicita de ser posible que se le arreglen algunos detalles que tiene el graderío de la cancha de Beisbol.

**Asunto 3.-** El Presidente Municipal C. Librado Vizcaíno Álvarez le solicita su aprobación para construir asadores de carne al interior de la Unidad Deportiva Bicentenario, con el propósito de que las familias del municipio puedan contar con espacios de convivencia y recreación familiar.

**Acuerdo.-** Los integrantes de este Ayuntamiento aprueban por Unanimidad lo solicitado.

**Asunto 4.-** Los Regidores C.C José de la Cruz Velázquez García y Sergio Preciado Rosas, solicitan apoyo para pagar horas de música en la Fiesta Patronal de la localidad de San Luis Tenango.

**Acuerdo.-** Los integrantes de este Ayuntamiento aprueban por Unanimidad apoyar con el pago de 5 horas de Música el día de la Fiesta Patronal de la localidad de San Luis Tenango.

**Asunto 5.-** El Regidor Sergio Preciado Rosas solicita que se convoque al Comité de Imagen Urbana para que retome sus atribuciones y continúen trabajando por la Imagen del Municipio.

**Asunto 6.-** Los Regidores C. Víctor Soto Salvatierra y L.C.P Hugo Chávez Álvarez, solicitan que se les incluya en las comisiones de Deportes, Salud y Educación, con la finalidad de trabajar proyectos y acciones en estas comisiones.

**Acuerdo.-** La Secretario General les manifiesta revisar minuciosamente lo que la legislación en la materia ordena y una vez analizada les informara cual es el procedimiento a seguir.

**VIII.-Octavo Punto  
CLAUSURA**

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal C. Librado Vizcaíno Álvarez declara clausurada esta VIII Octava sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Administración 2015-2018 siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día mencionado al inicio de esta acta y se levanta la presente suscribiéndola al margen y al calce para su legal constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE  
Firmas de conformidad  
Tonaya Jalisco, a los 9 días del mes de Mayo de 2017

Librado Vizcaino A  
C. LIBRADO VIZCAINO ÁLVAREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*(Vertical signatures and stamps on the right margin)*  
Sergio Preciado R  
Librado Vizcaino, A  
Jose de la Cruz Velazquez G.  
Ruben Garcia  
Hugo Chavez Alvarez

Sergio Preciado R.  
C. SÉRGIO PRECIADO ROSAS  
REGIDOR



ING. JAHIEL GABRIEL PRECIADO  
PAZ  
REGIDOR

  
C. ROSALBA JIMÉNEZ GONZÁLEZ  
REGIDOR

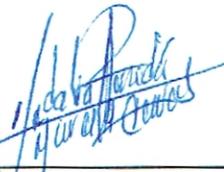
  
C. VICTOR SOTO SALVATIERRA  
REGIDOR

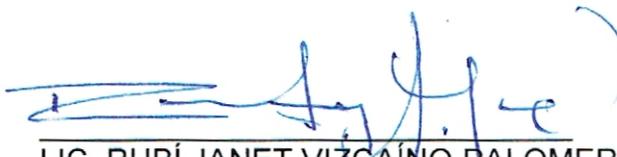
Jose de la Cruz Velazquez G.  
C. JOSÉ DE LA CRUZ VELÁZQUEZ  
GARCÍA

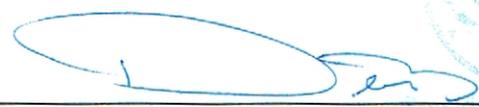
  
L.C.P. HUGO CHÁVEZ ÁLVAREZ  
REGIDOR

Rubén García  
C. RUBÉN GARCÍA VELASCO  
REGIDOR

  
C. BEATRIZ CISNEROS ESTRELLA  
REGIDORA

  
C. HIDALÍA MARCELA PINEDA CUEVAS  
REGIDORA

  
LIC. RUBÍ JANET VIZCAÍNO PALOMERA  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA  
GENERAL

Librado, Vizcaino, A